

Boletín 1-2001, artículo 4º

Nuevos enfoques de la Auditoría

Lic. Carlos García Alvarado, M.A.

La Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso, consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informático con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.* (definición de la American Accounting Association).

La Auditoría Interna además comprende el examen comprensivo y constructivo de la estructura de la organización, en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación, sus facilidades humanas y físicas. El fin primordial es colaborar con la Junta Directiva y con la Dirección, para lograr una administración más eficaz; revisar y evaluar los métodos, sistemas y desempeño en todas las áreas.

Adicionalmente, en la subdivisión que se hace sobre los tipos de auditorías, además de la Auditoría Financiera por muchos conocida y que se realiza con el fin de expresar una opinión experta sobre la confiabilidad y completa elaboración de los Estados Financieros, existe la “Auditoría de Cumplimiento” que le corresponde examinar el acatamiento por parte de los funcionarios de la organización, de las leyes, regulaciones y todas las disposiciones gubernamentales atinentes, así como los objetivos, planes, políticas y los reglamentos emanados por las Juntas Directivas y la Auditoría Operacional que tiene como propósito hacer recomendaciones a la Gerencia para mejorar la eficiencia operacional de la organización, también hoy día se hacen otras subdivisiones funcionales en las oficinas de Auditoría, como la administrativa, de asuntos jurídicos, informática, etc., dependiendo de las características de las empresas y su complejidad.

Como se puede observar en estos conceptos que definen el quehacer actual de la Auditoría, se enmarca un papel más amplio como asesor y colaborador en los planes, objetivos, políticas, etc., hacia la Dirección Superior de la organización, en interés de mejorar la eficiencia operacional, en aras de lograr una administración cada día más eficaz; además como indica el Dr. René Fonseca, “La Contaduría Pública necesita revisar algunos conceptos y enfoques internos de trabajo, para que su aporte agregue valor a los servicios que brinda a sus clientes.

Es indiscutible que esta actitud nos colocará en una mejor posición ante los demandantes de nuestros servicios y ante toda la comunidad.

Los profesionales nos encontramos frente a las oportunidades para trabajar en campos de servicios no tradicionales. Se debe responder con agilidad a estas nuevas posibilidades, para competir favorablemente en los nuevos escenarios del mundo moderno, con las aperturas de



los mercados, la globalización económica, la revolución de la información, convirtiéndonos en líderes de las nuevas áreas y aprovechar realmente esas oportunidades en nuestro campo de servicios.

El auditor tiene un gran desafío, ya que no sólo debe conocer de la tecnología, sino de la legislación, sistemas de suministros, transporte, comercialización, diversas formas de organización y administración, etc., para poder evaluar los resultados de las acciones de competitividad y la globalización, entre otras. La nueva visión y enfoque de trabajo para el auditor ha cambiado grandemente, su enfoque tradicional sobre el control interno y dictamen de los estados financieros, se han tenido incluso que adaptar a los nuevos tiempos, necesitamos producir nueva información que permita a las instituciones y empresas disponer de alternativas de operación, que le muestren los sectores de riesgo y la forma de evaluar y controlar los mismos, de tal manera que le ayuden a poner en práctica nuevas formas de administración, producción, comercialización, financiamiento, aplicaciones tecnológicas en el sentido amplio de la palabra.

El enfoque anterior donde nuestro aporte se orientaba únicamente a encontrar debilidades de control interno en los aspectos contables y de control, resumían nuestra visión de fiscalizadores de cifras y no de evaluadores de las empresas, sin adentrarnos a buscar las causas de los problemas y sus posibles soluciones. Un auditor con criterio más amplio, mira los sistemas, procesos y operaciones como un todo integrado, ya que una operación siempre afecta a más de un sector, no se pueden evaluar estos sistemas en forma independiente, sino en forma integrada.

Nuestro rol ha cambiado, si el auditor no tiene las características de un asesor, no podrá sobrevivir, y como asesor, el contador público, debe ser parte de las soluciones de la organización, es decir debe formar parte del fin que ésta persigue. Nuestro rol anterior se enmarcaba en una actitud de observador de la marcha de la empresa, dado que no se le evaluaba como tal sino como un ente suministrador de los estados financieros para ser dictaminados por el auditor; por eso no ingresábamos en aspectos más trascendentales como la evaluación del proceso administrativo y sus implicaciones globales para la empresa; no veíamos las necesidades de transformación para hacer más eficiente a la empresa; no veíamos las posibilidades de expansión, de nuestra iniciativa no salían alternativas.

Para ser protagonista, el auditor debe cambiar su enfoque de trabajo para que exista un cambio de orientación y aporte, basado en la dimensión que le dé a su trabajo, y la participación en la solución de los problemas que aquejan a la empresa que se evalúa; implica adentrarse en los problemas empresariales para mirarlos en conjunto y medir las posibilidades que tiene la empresa como tal en el mercado que compite, para estar en condiciones, de evaluar los resultados bajo el esquema diseñado y planificado; evaluar los procesos en la verdadera dimensión organizacional, tecnológica y operacional, para medir los resultados bajo todas las implicaciones que tiene que ver con las fuerzas del mercado, su entorno, la comunidad a la que facilita los bienes o servicio de su actividad.



Por ello es que el profesional que se desarrolla en este campo debe aprender a desenvolverse en equipo y ser un graduado poseedor de idoneidad técnica, poseer un gran sentido de ética profesional y personal, sentido de justicia, conciencia social y política; clara visión dirigente y vocación de servicio, todo lo cual le permitirá visualizar constantemente oportunidades de mejora, porque siempre encontrará una mejor manera de hacer las cosas.